



Municipalidad Distrital de Talavera



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 240 -2021-MDT/DA

Talavera, 03 de diciembre de 2021.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades se establece y norma la Estructura Orgánica, competencias y funciones de los Gobiernos Locales, con Autonomía Económica y Administrativa en asuntos de su competencia, en concordancia con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú y señala que la autonomía que la constitución establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico vigente.

Que, es deber de la Municipalidad Distrital de Talavera, resaltar los méritos, reconocer y estimular el espíritu de civismo de las personas, asociaciones e instituciones que se distinguen por sus aportes y apoyo en bien del desarrollo y beneficio de la comunidad.

Que, la Federación de Locutores y DiscJockey Asociados – Andahuaylas, organización que agrupa a locutores, comunicadores sociales, periodistas, showman, comentaristas deportivos, productores audio visuales, animadores, periodistas deportivos, reporteros digitales, promotor de eventos, relacionistas públicos, del valle del Chumbao ubicado en la Provincia de Andahuaylas, celebran este 08 de diciembre el día del locutor peruano.

Estando en los fundamentos y de derechos expuestos precedentemente, y al amparo de las facultades conferidas en el Inciso 6° del Artículo 20° Atribuciones del Alcalde, de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- SALUDAR y RECONOCER, la invaluable labor desempeñada con profesionalismo, entrega y calidad de trabajo a las personas que están detrás de un micrófono; a los miembros de la “Federación de Locutores y Disc Jockey Asociados de Andahuaylas” al conmemorarse este 08 de diciembre el “Día del Locutor Peruano”; de acuerdo al siguiente detalle:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	OCUPACIÓN
01	PERCY GODOY MEDINA	44338336	PERIODISTA
02	MICHEL DANTE ORTIZ MUNARES	31189497	PERIODISTA
03	ABRAHAM TACCA ACHAICA	31037661	PRODUCTOR AUDIOVISUAL
04	RUBÉN ALEJANDRO CUARITI PUMA	29557122	PRODUCTOR DE RADIO Y TV
05	EDGAR ATAO LEANDRES	80122570	PRODUCTOR. VOZ COMERCIAL
06	NELSON VARGAS TAYPE	41575973	PRODCUTOR DE AUDIO Y VIDEO
07	LEONARDO QUISPE QUISPE	41618726	PRODUCTOR DE AUDIO Y ANIMADOR
08	RONAL ENRIQUE QUINTANA	43018604	POST PRODUCTOR. VOZ COMERCIAL
09	EDER ROLDÁN MEDINA	43477892	PRODUCTOR DE AUDIO Y VIDEO
10	MILSTEIN ROJAS TELLO	44285502	LOCUTOR ANIMADOR Y PRODUCTOR.
11	JUVENAL MALLQUI CARRIÓN	70403086	LOCUTOR, ANIMADOR Y PRODUCTOR
12	EBERTH QUISPE HUAMÁN	74652871	COMENTARISTA DEPORTIVO
13	JOSÉ A. MEDINA GUTIERREZ	44005520	LOCUTOR MUSICAL
14	MAYCO G. CARTOLIN VENEGAS	43704343	PRODUCTOR AUDIO VISUAL
15	MARCO ANTONIO UQUICHE ÑAHUI	73179723	SHOWMAN
16	JAIME QUINTANA ALTAMIRANO	45468363	PRODUCTOR AUDIOVISUAL
17	MAX DEL MARO GUIZADO SOTO	70771141	SHOWMAN
18	VICTOR LIMA ROMÁN	45520060	LOCUTOR ANIMADOR
19	CARLOS MENDIETA GARCÍA	23839823	PROMOTOR DE EVENTOS
21	MILCIADES VARGAS ZAMORA	31188674	PERIODISTA DEPORTIVO
22	ALEX ROGER HUAMÁN PERALTA		NARRADOR DEPORTIVO
23	REYDER MEZARES HERRERA	41168480	LOCUTOR, PRODUCTOR AUDIOVISUAL
24	MAX ANTONI CÁRDENAS PALOMINO	70230751	LOCUTOR MUSICAL
25	S. ROXANA CÁRDENAS ARÉVALO	80092770	PERIODISTA,



Municipalidad Distrital de Talavera



26	R. CHRISTIAN MEDINA ARCE	42900785	RELACIONISTA PÚBLICO
28	MILAGROS Y. ESPINOZA JAUREGUI	73892151	LOCUTORA MUSICAL
29	NEYSER TELLO FÉLIX	31032246	PERIODISTA
31	EDWIN RAMÍREZ ALARCÓN	45395682	PERIODISTA
32	GLORIA SOTO SOTO	40950953	COMUNICADORA SOCIAL
33	AURORA TORRIN SILVERA	10052910	COMUNICADORA SOCIAL
34	FREDY SILVERA SERNA	31190011	PERIODISTA
35	LIDER CCACCYA CHUQUIHUAMANI	41473221	PERIODISTA
36	GILBETH CHIQUILLAN	41182432	PERIODISTA
37	ALEX PAUCAR CCORAHUA	45329910	REPORTERO DIGITAL
38	ERASMO GALVAN VARGAS		PERIODISTA



ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a Secretaria General, disponga la publicación de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

C.C.
Alcaldía
Archivo
MBP/SG

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

Ing. Abel Manuel Serna Herrera
ALCALDE